

Nombre de la alumna: Diaz Ramírez Bianca Yulissa

Nombre del profesor: Lic. Roblero Morales Ramiro

Nombre del trabajo: UNIDAD II "SEPARACION Y

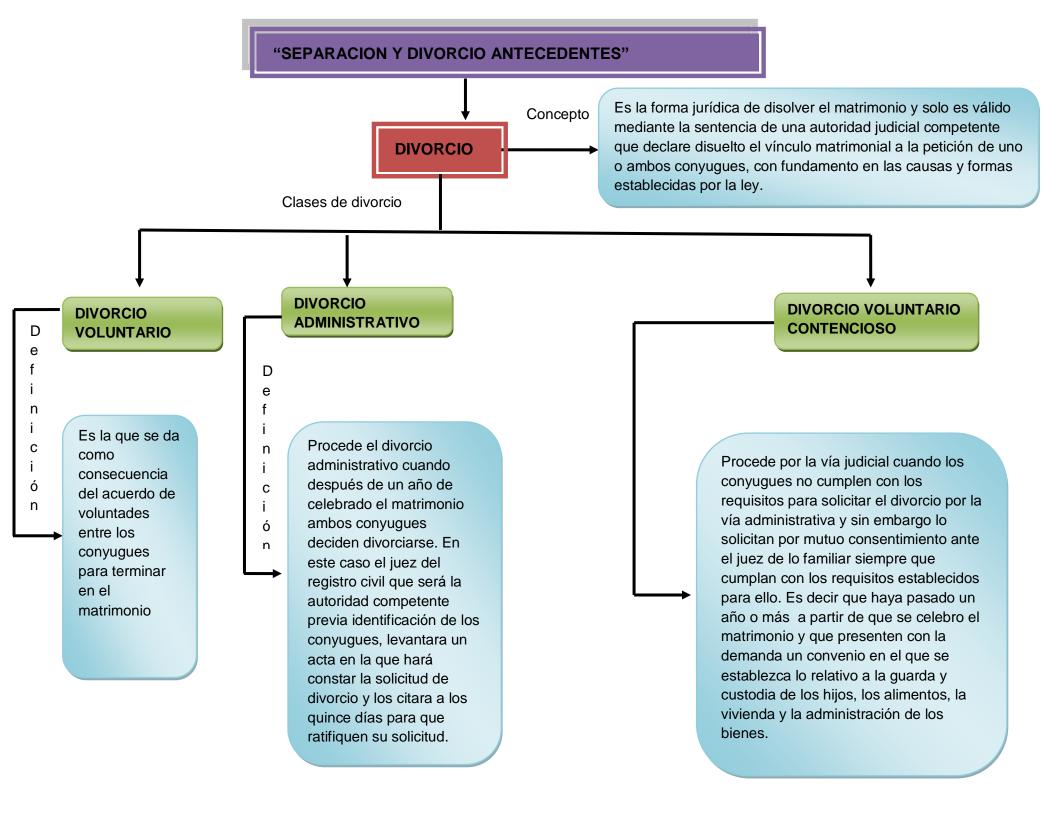
DIVORCIO ANTECEDENTES"

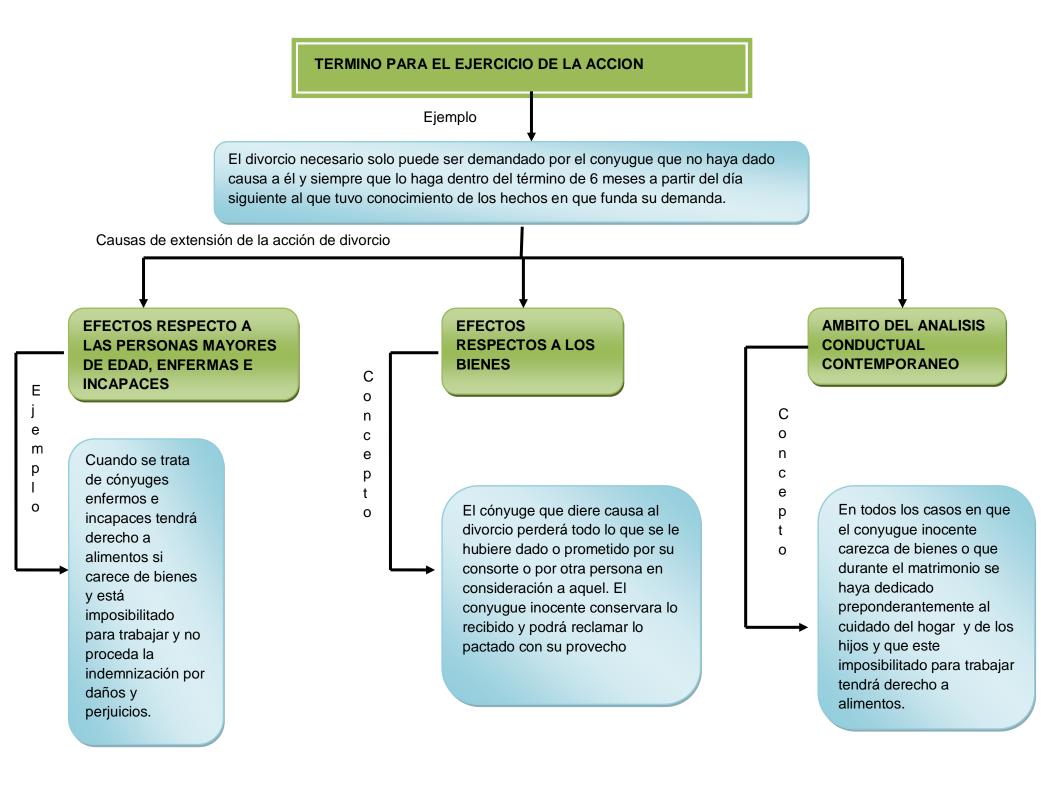
Materia: DERECHO DE LA FAMILIA Y LA NIÑEZ

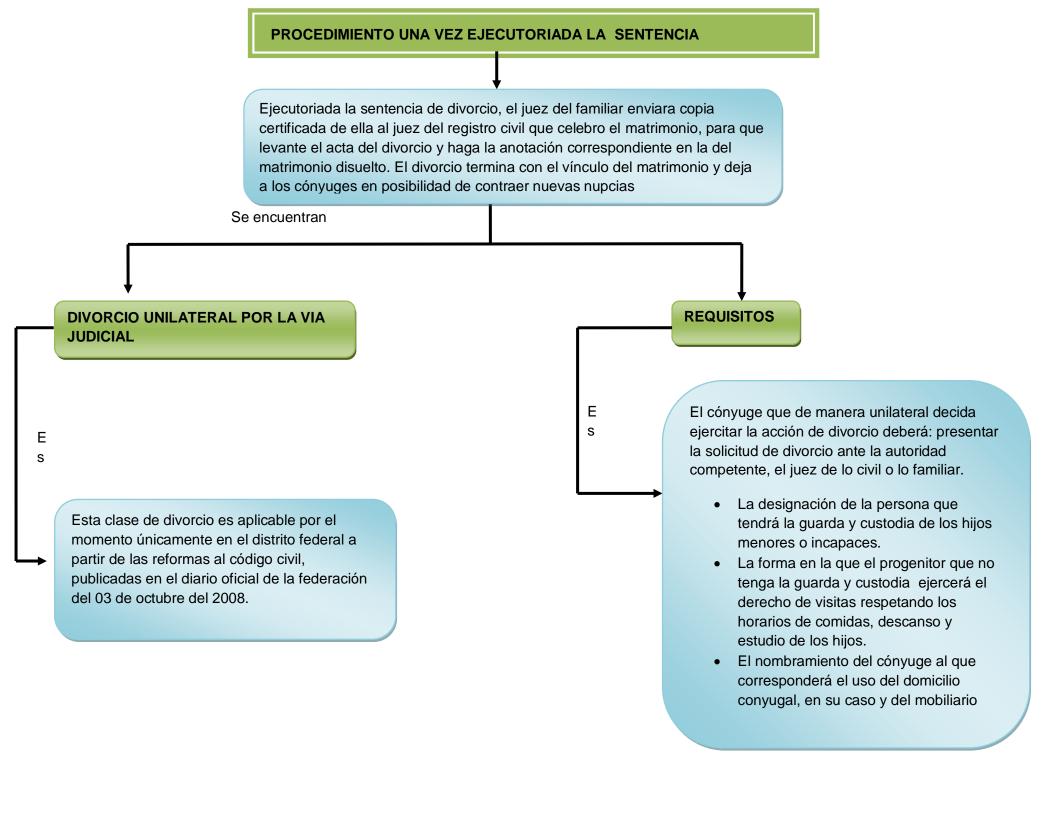
Grado: V Cuatrimestre

Grupo: "A"

PASION POR EDUCAR







CUANDO SE SOLICITA LA SEPARACION PERO NO EL DIVORCIO Ejemplo Cuando uno de los cónyuges no quiere pedir el divorcio estará en posibilidad de solicitar que se suspenda la obligación de cohabilitar con el solicitante del divorcio, quedando subsistente las demás obligaciones derivadas del vínculo matrimonial. Concepto Puede entenderse como la ruptura que se da en **SEPARACION** la convivencia de los cónyuges pero dicho alejamiento no afecta jurídica y legalmente al vínculo matrimonial en los términos de la ley. Se caracterizan por Ε **MEDIDAS DE OFICIO RECONCILIACION PROVISIONALES** е m Ε Ε s е Desde que se presenta la 0 demanda de controversia m S р del orden familiar o la El juez de lo familiar dictara solicitud de divorcio y solo las medidas que considere 0 mientras dure el juicio se necesarias y adecuadas Termina con el procedimiento dictaran las medidas para salvaguardar la de divorcio en cualquier provisionales pertinentes, integridad y la sentencia estado en que se encuentre, las cuales estarán vigentes incluyendo los de violencia siempre que no se haya hasta en tanto se dicte familiar sobre las que dictado sentencia y se haya sentencia interlocutoria en tendrá toda la libertad para ejecutado. el incidente que resuelva la dictar aquellas que situación jurídica de hijos o protegen a las victimas bienes